

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintiuno (21) de Enero de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela

RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00113-00

ACCIONANTE: Claudia Marcela Ibañez Meza

ACCIONADO: Min. Transporte – Dirección Territorial Córdoba y Sucre

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha agosto 30 de 2018.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicador de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. <u>002</u> de Hoy 22 de Enero a las 8:00 Am.
ANGÉLICA MARIA GUZMAN BADEL Secretaria